



Las Piedras, 17 de Julio de 2018

Acta 026/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde en funciones Ricardo Mazzini, haciéndose presentes los Concejales, José Claveli, José Delgado, Ninoska Cabrera, Andrea Marengo, Maria Gonzalez, Ana Cuadra, Inés Silva, Alvaro Buscarons

Siendo la hora 19.30 comienza la sesión.

Se recibe al Sr. Martín Nicoletti, solicita apoyo económico para concurrir al torneo Internacional de Karate tradicional, a realizarse entre el 23 y 28/10/18, en Canadá, representando a nuestro país.

Se estudiará lo planteado y se deja en el próximo orden del día.

Previos Concejal José Delgado, informa que se enviará desde la Intendencia de Montevideo una carta solicitando el avalando el Municipio, como escenario popular de Carnaval, para la próxima temporada 2019, al escenario de Barrio Ansina.

-El concejal Delgado, comunica que no hará usufructo de los días de licencia solicitados en Acta 022/18, desde el 23/7/18 al 3/8/18

Previo Concejal José Claveli, propone al concejo colaborar con el funcionario de la Intendencia de Canelones, Rodrigo Roncio a quien se le incendió su casa con pérdidas totales. Se aprueba ingresar al orden del día 5 en 5, en el punto N° 9.

1- Se da lectura al acta 024/2018 y Resoluciones. Se aprueban 3 en 3

2-El informe del Alcalde: se comunica se están colocando 4 tapas que faltaban en las calles Av. Artigas y Leandro Gomez, 5 tapas en calle Municipio y Av. Artigas.

-Se entregaron contenedores en los barrios Laures y Campisteguy

-Gestión Ambiental realizó la limpieza de ramas en el Barrio Santa Isabel

3-Oficio N° 2018/025301/2 del Dpto. De Necrópolis, se sugiere una suspensión de tres días al funcionario Ariel Pintos, cargo 8663, por presentarse en el Cementerio Local, lugar de trabajo, en presunto estado de ebriedad, dirigiéndose en forma agresiva a compañeros y superiores. Se aprueba 5 en 5, la sanción y se sugiere que el tema sea tratado por la Unidad de Salud ocupacional.

4-Exp. 2017-81-1020-04570, se aprueba o sugerido en cuanto aplicare una observación con anotación en su legajo al funcionario Washington Fagundez, cargo 8454, la cuál fuera aprobado en Acta 021/18. Se prueba 5 en 5.

5-Nota de la Comisión de Vecinos del Barrio Miraflores, solicitan pavimentación de calles y colocación de focos de alumbrado, se consultará con la Dir. De Obras sobre el avance de las obras en el barrio Pueblo Nuevo, donde está comprendido la zona de Miraflores. Se consultará la

posibilidad de realizar un trabajo alternativo en las calles, se verificará el estado de las cunetas, y con Alumbrado publico se consultará sobre la colocación de los focos restantes.

6-Se informa que el día 21/7/18, se realizará una marcha de silencio por seguridad, la concentración será en Ruta 48 y Bolivia, marchando por Ruta 48 hasta Dr. Pouey , luego por Pouey hasta Av. Artigas y Av. Artigas hasta la Plaza, se solicita el uso de la Plaza Batlle y Ordoñez y bajada de luz, se aprueba 5 en 5.

7-Nota de la Liga Regional del Sur, solicitan colaboración económica, Se propone citar a los representantes de la Liga para que aclare lo solicitado.

8-Nota de la Sra. Jacqueline Benitez, solicita permiso para utilizar la Plaza Batlle y Ordoñez para realizar una actividad por el día del niño, el 12/8/18, recibiendo alimentos no perecederos para alimentar a perros que están en su refugio llamado Huellitas. El Concejo propone realizar la consulta con zoonosis para verificar el estado de los animales que se encuentran en el refugio, ubicado en calle Treinta y Tres N 462 esquina Canelones. Se aprueba 5 en 5

9-Se propone colaborar con el funcionario Rodrigo Roncio de la Intendencia de Canelones, por el incendio de su casa con pérdidas totales, se colaborará con matriales de barraca por un monto de \$ 40.000 y con ayuda de mano de obra de integrantes del Concejo. Se aprueba 5 en 5.


Siendo la hora 21.00 finaliza la sesión

La Presente Acta se lee otorga y firma el 24 de Julio de 2018, ocupando los folios 55 y 56.

Alcalde


RICARDO MAZZINI

Concejal

 NINOSA CABRA

Concejal


JOSE CIAVEL

Concejal




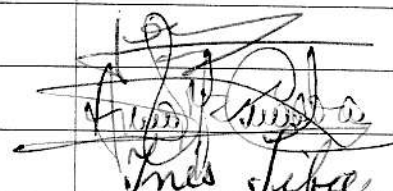
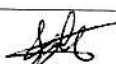
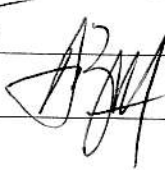
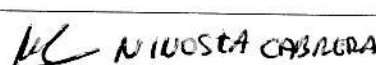
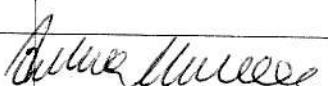
Concejal


JOSE DELGADO

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 026/18 (Ordinaria) ×
(Extraordinaria)

Fecha 17/7/18 Hora 19.00

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	LICENCIA
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSE DELGADO	
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	 NINOSKA CABRERA
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	